Res. N.º 5501/025

Montevideo, 28 de agosto de 2025.

VISTO: **1)** Que, en día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, recibe el informe del Área de Investigación y Formación sobre las "Renuncias y nuevo beneficiario del llamado a Becas de Posgrado en el Exterior en Áreas Estratégicas 2024".

RESULTANDO: 1) Que se recibieron renuncias a becas de posgrado en el exterior en áreas estratégicas 2024. **2)** Que el Comité de Evaluación y Seguimiento de Becas (CESBE), elevó al Directorio un listado ordenado de postulaciones como producto de la evaluación.

CONSIDERANDO: 1) Que se sugiere al Directorio de ANII aprobar la financiación de una beca de maestría en el exterior.

ATENTO: A lo expuesto,

EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

RESUELVE: **1)** Aprobar el financiamiento de una beca de maestría en el exterior por un monto total de compromiso de USD 37.980 (treinta y siete mil novecientos ochenta dólares americanos). **2)** Comuníquese.

Sara Goldberg
Directora
Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Álvaro Brunini
Presidente
Agencia Nacional de Investigación e Innovación

ANEXO 1

Beca de maestría en el exterior aprobada

Código Propuesta	Sector	Área tecnológica	Título de la propuesta	Modalidad	Solicitante	Institución extranjera/País	Duración (meses)	Monto solicitado ANII (USD)
POS_EXT_2024_1_185123	Medio Ambiente y Servicios ambientales	Otra	Maestría en medio ambiente e infraestructura sustentable	Exterior	Lino Milesi	KTH Royal Institute of Technology/ Suecia	24	37.980